

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes.	1 pta.
» » trimestre.. . . .	2'50 »
Fuera de la capital, un trimestre.. . . .	3 »
En el Extranjero, un trimestre.. . . .	5 »
Números sueltos.	0'10 »
Anuncios línea.	0'50 »
Comunicados á precios convencionales.	

PAGO POR ADELANTADO



PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.
 En Figueras, Jaime Malé, Perelada.
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.
 No se devuelven originales.

EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:
 Calle de la Cort-Real, núm. 15
 en el Círculo Tradicionalista.

SE PUBLICA:
 Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:
 en la misma Redacción
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—San León I el Magno papa y doctor y san Isaac mo.ije.
 Santos de mañana.—San Zenón obispo y san Víctor mártires.

Noticias locales y regionales

Mañana viernes la Archicofradía de la Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo fundada en la Insigne ex-Colegiata de San Felix, celebrará de 12 á 3 de la tarde la solemne función de las tres horas de agonía en el altar mayor de dicha iglesia.

Dará el ejercicio el Rdo. P. Pablo Bartrolí de la Compañía de Jesús, empezando por un discurso preparatorio y seguidamente dirá las meditaciones de cada una de las siete palabras.

La función terminará con una fervorosa exhortación al dolor y arrepentimiento de nuestros pecados, que dirigirá á los asistentes dicho orador sagrado.

A las siete de la tarde se verificará la adoración de Nuestro Redentor, después de la cual y terminado el solemne Miserere, habrá el sermón de costumbre que precede á la procesión.

—La procesión del Via-Crucis que todos los años acostumbran celebrar los Terciarios del P. San Francisco de Asís, y devotos de la Pasión de Nuestro Señor Jesucristo, y que sale de la Iglesia del Santo Hospital el Viernes Santo, se verificará á las tres y media de la tarde del mismo día; dando principio á ella con la corona dolorosa de la Virgen Santísima, siguiendo después las estaciones del Via-Crucis por las calles de Canadés, Fuente Mayor, San Francisco, Fontanillas y Plaza del Hospicio y Hospital; finalizando tan religiosa función con sermón á cargo del Rdo. D. Francisco Monforte, y adoración de Jesús crucificado.

Es por demás encarecer la asistencia á un tan tierno como meritorio acto, pues á mas de ser de los de mas agrado á Nuestro Divino Redentor, son tantas las indulgencias concedidas á los que devotamente lo practican, que ganan las mismas Indulgencias. que ganarían visitando personalmente los Santos Lugares de Jerusalén como afirma Clemente XII en su Bula *Expone nobis*, espedida en Roma á 16 Enero de 1731.

—En cumplimiento de lo dispuesto por el ilustre representante del Sr. Duque de Madrid, el partido tradicionalista tomará parte en las próximas elecciones para diputados á córtes y senadores, y en su virtud, suplicamos encarecidamente á nuestros correligionarios se dispongan á secundar las disposiciones que oportunamente les comunicará la Junta provincial tradicionalista, de acuerdo con las Juntas de distrito, y se abstengan de contraer compromiso alguno con los candidatos del gobierno y demás partidos liberales que se hallan preparando su elección con halagos y promesas de costumbre.

—El día 17 del corriente á las nueve y media de la mañana, celebrará su primera misa en la iglesia parroquial de Lloret de Mar el nuevo presbítero Rdo. D. José Domenech y Rodés, apadrinándole en tan solemne acto su señora madre D.^a María de Jesús Rodés y su hermano don Francisco.

Será presbítero asistente su señor tío el muy ilustre señor Dr. don Narciso Domenech y Parés y predicará el orador sagrado Rdo. P. Felix Sors, Rector del colegio de Escolapios de Olot.

Reciba nuestra enhorabuena el celebrante y las gracias más expresivas por la deferencia que le hemos merecido al invitarnos al acto.

—En la procesión que en este día organiza todos los años la Real Cofradía de la Purísima Sangre, concurrirán 6 misterios con sus respectivos gremios, en vez de cuatro como hacía algunos años iban.

—El día 15 del actual se verificará un sorteo para cubrir cien va-

cantes de primeros tenientes y cuarenta segundos de infantería con destino al ejército de Cuba.

—En breve se instalará en Castelló de Ampúrias una comunidad de frailes dominicos que se dedicará á la enseñanza y á la predicación.

El edificio que han elegido para domicilio y escuelas, es el antiguo convento de Sto. Domingo, en el cual ha estado instalado hasta ahora el Hospital civil.

—Según la ley electoral, deberán estar expuestas al público desde el día diez al veinte inclusive, las listas del censo, debiendo formular las reclamaciones oportunas los que se crean con derecho á ello, ante la junta municipal que deberá reunirse el propio día 20 en las Casas Consistoriales.

—Se ha ordenado la busca y captura del carabinero desertor de esta Comandancia, Pascual Tabarrena Fernandez, natural de Sevilla.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

«Llegó, por fin, el momento de mi partida.

Y al decir, por fin, no es que ésto implique el menor anhelo de abandonar un país sensato y laborioso como pocos, y donde dejo el recuerdo imperecedero de las atenciones y de las vivas muestras de simpatía y aprecio que noblemente se me prodigaron, fortaleciendo mi ánimo, ante las medidas de que fuera objeto, como Delegado de Hacienda de la Provincia, por parte de un Visitador incomparable; sinó porque con el libre sobreseimiento dictado en la denuncia llevada á los Tribunales concluyó la primera, y si cabe, mas penosa etapa de mi calvario, desde que dicho Visitador me considerara único responsable de faltas que suponía en la formación del Registro fiscal de fincas urbanas de Gerona, suspendiéndome en el cargo, con asombro de cuantos se enteraron del hecho, porque hartó se comprendía que era pretexto, y no causa, el móvil de tan inicuo golpe.

Ahora abordaré el segundo acto que reclama mi situación como funcionario de Hacienda cesante, y no tengo duda de obtener un poco antes ó después, y siempre con la ayuda de Dios, la justísima reparación que en lo posible cabe, y se me debe, ya que no sea dable borrar ni suprimir los grandes sufrimientos morales y los daños todos que se originan de golpes tan malévolos como inmerecidos.

Al enviar, por ese conducto, un expresivo saludo á cuantos me atestiguaron sus sentimientos y se asociaron á mis dolores, porque la falta de tiempo me veda dirigirme personalmente á cada uno de ellos, me complazco en ofrecerles mi antigua y modesta habitación, calle de Zurbano núm. 6 Madrid, y á la vez la seguridad de que tendré sumo gusto en poder serles util algun dia.

Gerona 10 de Abril de 1895.—*Protasio G. Solís.*

SITIO

Clavat en creu, del Gòlgotha en la serra,
 Jesús s' está morint,
 suspés són cos entre los cels y terra,
 sospira tot sovint.

La sanch brolla à bell raig per les ferides
 obertes per l' amor,
 les llàgrimes brusents deixen humides
 ses galtes sens color.

Crema 'l foch d' una febre abrasadora
 sos membres defallits,
 ¡sos ulls més clars que la naixent aurora,
 són tots enterbolits!

De sobte redressant són cos puríssim
 en l' arbre de la creu,
 ¡tinch set! exclama, ab un gemech tristíssim,
 ¡tinch set, oh Pare meu!

¡Ah Senyor, que vestiu de galanura
 lo mon que váu criar!
 ¿cóm vos falta de l' aygua la frescura
 pel vostre paladar?

De Vos reb la rosada la poncella
 als vespres y al matí,
 sos murmuris més suaus la fontanella
 per Vos nos fá sentí;

Vos donáu blanca escuma á les onades
 y als núvols sos vapors,
 per les plujes les terres fecundades
 les coronáu de flors.

Diumenge de Rams de 1895.

Si Moysés tráu una aygua cristallina
 dels penyalars d' Oreb,
 també sa vara la virtut divina
 de Vos tan sóls la reb.

¿Cóm no baixan, moguts d' un sant deliri,
 los serafins del cel
 á endolcirvos les hores del martiri
 ab glops de rosamel?

La set qu' en sa agonia atormentava
 lo cor del Salvador
 era l' ansia qu' en creu son cós clavava:
 ¡salvar lo pecador!

La set que de la gloria á una establia
 va durlo, allá á Bethlem,
 la set que jorns avans són cor patia
 prop l' aygua de Sichem.

¿A quí no rendirá tanta dolçura
 del pit del Redemptor?
 ¿cóm no pèndrer lo cálzer d' amargura
 qu' Ell besa ab tan amor?

¡Bon Jesús! vull grabar dintre m' a pensa
 la set que váu patir,
 d' aquells instants vostra amargor inmensa
 també la vull sentir.

Jo us seguiré com carinyosa ovella
 del més fidel remat,
 abeurantme tan sóls en la canella
 del vostre Cor sagrat!

Joseph Franquet y Serra.

J. LLINÁS Y C.^a—Banqueros.—Ciudadanos 16.—Compran con beneficio, cupones de Exterior, Cubas y otros. Compran y venden valores al contado.—Reciben órdenes de bolsa.—Abre cuentas corrientes con interes.

CAJA DE AHORROS DE GERONA.—Ciudadanos 16 y Liebre, 2.—Imposiciones al 5 por 100 anual desde 10 ptas.—Idem al 3' 50 por 100 desde una pta.—Se admiten los lunes, jueves y sábados de 9 á 1 y los domingos de 10 á 12.

Para las devoluciones los mismos dias y horas.—Se facilitan gratis prospectos para los demás detalles.

MUERTE DE JESÚS

Estando seguro de su próxima muerte y de la duración de su obra, y después de haber dado las más tiernas pruebas de su amor y de su humildad, instituyó Jesús un banquete de alianza y de perpétua conmemoración. En él debían reunirse de allí en adelante todos sus verdaderos discípulos: en él se daría Jesús á ellos espiritual y corporalmente hasta el fin de los tiempos. De este modo debía realizarse la palabra profética que había dirigido: «Mi carne es un verdadero alimento, y mi sangre una verdadera bebida.» Después de esto, y llegado al término de su vida terrestre, tuvo que sostener, como al principio de su carrera pública, una lucha terrible contra las flaquezas de la naturaleza humana.

Durante esta dolorosa agonía, concertando su muerte los fariseos, el consejo de los sacerdotes y el pueblo, se decían los unos á los otros: «Ese hombre es un blasfemador,» al propio tiempo que le acusaban de alta traición ante el gobernador Poncio Pilatos. Llevado á presencia de ellos y preguntándole si era el Cristo y si era Rey, «Lo soy», respondió Jesús; pues desde entonces habló explícitamente y sin parábolas.

Se le abofetea, se le escupe; padece los más crueles tormentos y muere en la cruz rogando por sus enemigos, y derramando su sangre por la remisión de los pecados y reconciliación de la humanidad con Dios. Herida la naturaleza de terror, se estremece; ábreuse las rocas, y la vencida muerte aborta sus víctimas: rómpese el velo del santuario, y el Paganismo reconoce al Dios verdadero: «A la verdad este hombre era un justo era el Hijo de Dios»—dice una voz misteriosa que se extiende á lo lejos, y atraviesa los mares.—«El gran Pan ha muerto»: y se oyen suspiros mezclados con gritos de admiración. José de Arimatea, no temiendo ya á los hombres, pide á Pilatos el cuerpo de Jesús. Las profecías se cumplen del todo: «Dará á los impíos por precio de su sepultura, y los ricos por recompensa de su muerte.»

La muerte de Jesús es el primer eslabón de donde parten de aquí en adelante todas las predicaciones apostólicas, pues todo está comprendido en la muerte de Jesucristo; el pecado del hombre causante de ella; la mediación de Jesucristo que es su remedio; la reconciliación de Dios que es su precio. En Cristo, en el Dios-hombre se ha realizado la idea

eterna de la humanidad, el hombre por excelencia; pero este tipo ideal, este modelo inmaculado ha padecido violenta muerte; muy grande ha debido ser el pecado de la humanidad para exigir semejante expiación.

El hombre, contemplando á Jesucristo, aprende á conocerse, y encuentra en este conocimiento el fundamento de la humanidad, la obediencia y el amor filial.

Discurso del Sr. Mella

Introito.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, no he tenido el gusto de oír hablar en este momento al Sr. Montes Sierra, porque entraba en el salón cuando terminaba su discurso contestando á las alusiones que le habíamos dirigido el Sr. Salmerón y yo. Cuando había pedido la palabra el Sr. Montes Sierra al referirme yo al general López Domínguez y al general Bermúdez Reina, había incurrido yo en una equivocación, que particularmente rectifiqué al Sr. Montes Sierra, que era la de decir que el periódico *El Resumen* suponía al Sr. Bermúdez Reina inspirador del famoso artículo que ha sido motivo en cierto modo de determinados sucesos. Pero queda en pie la afirmación que yo había sustentado de que, según ese mismo periódico, *El Resumen*, la tesis del articulista no era otra que las palabras que en el salón de conferencias había pronunciado el general López Domínguez acerca de los sargentos.

Dicho esto, he de hacerme cargo, aunque no pensaba realizarlo en este instante, lo declaro, sino recoger en conjunto todas las alusiones del debate de las que anteayer se ha servido dirigirnos el Sr. Silvela.

Quite V. el botón.

Decía el Sr. Silvela que no quería servir de entretenimiento á la galería, y menos á una galería de carlistas, y yo aplaudo en esto la intención del Sr. Silvela.

Comprendo perfectamente que no quiera divertir á ninguna galería, y menos á una galería de carlistas. Está bien. Yo no me he propuesto que nos divierta el Sr. Silvela; tengo idea muy elevada del Sr. Silvela para creer que va á servir aquí de diversión; pero si nosotros no hemos hecho con ese objeto las alusiones, en pago han sido contestadas admirablemente por el Sr. Silvela. No parece sino que los dos habíamos celebrado una especie de pacto y que yo era el encargado de anunciar el discurso que había de pronunciar el Sr. Silvela en la sesión de anteayer; porque yo había dicho á S. S. que aquella intención tan ponderada que muchos, y no es leyenda, sino historia, comparaban con una daga florentina, si efectivamente no fijaba su línea de diferenciación particular, si continuaba en la sombra

y entre brumas, en esa especie de política velada y equívoca, iba á convertirse en un cortapapeles. Y como efectivamente el Sr. Silvela estableció su línea de diferenciación y su personalidad política, ya no se ha convertido en cortapapeles; sino que ha vuelto á ser daga florentina. Pero aun así resulta que hay que convenir en que anteayer tenía botón como los floretes en las salas de armas cuando allí no se quiere más que entretener al público. Tenía botón, y no lo ha quitado anteayer el Sr. Silvela.

La selección

Habló de selección, pero no designó personas; permaneció en el terreno de las generalidades, y no descendió á nada concreto ni citó nombres propios, aunque ya era hora de que, abandonando esas metas generalidades, se viniera á la acusación concreta y determinada de personas. Eso no lo ha hecho todavía el Sr. Silvela; de modo que bien puede decirse que no ha manejado con la habilidad que él sabe hacerlo la famosa daga florentina, que, como hemos dicho, no pertenece á la leyenda, sino á la historia.

El Sr. Silvela me atribuyó una cosa que era completamente inexacta al suponer que yo había afirmado que estaba envilecido y degradado el pueblo español. ¿Cómo he de creer yo que está envilecido y degradado si con su opinión considero identificada la mía, si creo que mi dignidad se confunde con la suya propia? ¿Cómo he de suponer cosa semejante si creo que aquel partido que yo represento está identificado con ese pueblo, y estándolo yo con ese partido aquella degradación y aquel envilecimiento que en el pueblo supusiera habría de alcanzarme á mí también?

Es que yo hacía un argumento, uno de aquellos tremendos dilemas á que se refería el Sr. Silvela, y yo decía: si esta mayoría liberal es legítima, no puede serlo la futura mayoría conservadora si esa mayoría conservadora viene dentro de uno ó dos meses. (*El Sr. Silvela entra en el salon.*) Me alegro de que el Sr. Silvela entre en este momento en el salon; y como suelen hacer los oradores sagrados cuando penetra en el templo alguna persona de la familia real, voy á resumir brevemente lo que acabo de decir. (*Risas.—El Sr. Silvela se inclina ante las frases irónicas del orador.*)

El dilema.

Decía, señores diputados, que yo no sostenía en manera alguna que el pueblo español estuviese envilecido y degradado; al contrario, yo suponía que el pueblo español permanece sano, que el pueblo español no está corrompido. Los que yo creía que estaban corrompidos eran precisamente los políticos liberales que dicen representarle, y así afirmaba y ésta era mi disyuntiva: si la actual mayoría es legítima, no puede serlo la futura mayoría conservadora si esa mayoría viene en tan corto espacio de tiempo, porque para suponer legítimas las dos hay que suponer que el pueblo español es tornadizo, que cambia de continuo, que está sujeto á mudanzas perpétuas; que cae siempre del lado del que manda, del lado del poderoso, y que es cortesano del poder. Y para afirmar esto, para sostener que el pueblo español tiene una voluntad tan mudable y tan inconstante, hay que suponer que ha perdido aquellas antiguas virtudes cívicas, aquel tesón y

aquella constancia inquebrantables que eran su propia grandeza, y hasta puede decirse que el esplendor de nuestra raza.

Como esta afirmación no puede sostenerse, el dilema queda en pie: ó el pueblo español está envilecido y degradado, cambiando continuamente de voluntad y opinión, y no es, por lo tanto digno de tener opinión y voluntad ó es que la representación de los partidos turnantes es falsa é ilegítima, y contradice la opinión y la voluntad de ese pueblo.

Los carlistas y el pueblo.

Por lo demás, el Sr. Silvela venía á darme la razón cuando añadía: «Triste es decirlo; el pueblo español tiene una gran desconfianza hacia todos los partidos políticos, tiene una gran desconfianza hacia todos los hombres públicos; el pueblo español desconfía de nosotros y de nuestros programas.» Ciertamente que eso lo diría el Sr. Silvela por aquellos partidos que en plazo largo ó breve han pasado por el banco azul ó han gobernado; no lo dirá por nosotros, que, no contando en nuestro abolengo monárquico á Fernando VII ni á los últimos Borbones, que están en oposición con nuestros principios, puede decirse que estamos alejados del poder hace más de un siglo. No puede desconfiar de nosotros el pueblo español; podrá decir de nuestros programas todo lo que quiera; podrá decir algunos de los que forman parte de ese pueblo, generoso é hipotéticamente lo concedo, que nuestros programas son absurdos; podrá criticarlos agria y acerbamente; pero lo que es nuestra constancia, lo que es nuestra lealtad, lo que es nuestra firmeza para defenderlos, eso no hay un solo español que lo haya puesto jamás en tela de juicio.

Podrá calificársenos de Quijotes; de Sancho Panzas, jamás. Nosotros, señores, podremos movernos por estímulos que, por lo caballerescos y levantados, podrán parecer á algunos espejismos que verdaderamente vengán á confundirse con lo que en lenguaje vulgar se llama quijotismo; pero proceder por estímulos bastardos, por estímulos groseros y materiales, eso nunca; que á nosotros, por una tenacidad que para muchos de vosotros será terquedad punible, podrá criticársenos; pero no hay nadie en el pueblo español que se atreva á desconfiar de nosotros; no hay nadie que crea que en el poder íbamos á sostener cosa distinta de la que sostenemos en la oposición, y precisamente la desconfianza del pueblo español hacia los partidos políticos parlamentarios proviene de eso: de que una vez afirman en la oposición una cosa y en el poder otra contraria. Y si el Sr. Silvela reconoce y sostiene, y en eso da pruebas de su buen juicio y de su envidiable entendimiento; si reconoce que el pueblo español tiene una grandísima desconfianza de los políticos y de los partidos parlamentarios, entonces ¿quiere S. S. decirnos en donde va á verificar aquella famosa selección, ó, dicho mas académicamente, aquel expurgo?

Las ideas.

Pues si el pueblo español desconfía de los partidos políticos turnantes; si desconfía de los hombres públicos que hoy sobresalen en el parlamento; si no cree en sus programas, ¿en dónde va á escoger S. S. aquellos hombres

que han de servir de representacion genuina á las aspiraciones de ese pueblo?

Pero hay que convenir en una cosa con el Sr. Silvela; es indudable, no se puede desconocer. que á esos pueblos y á las muchedumbres les mueven ideales morales, y que los pueblos y las muchedumbres desconfían de los programas de los partidos parlamentarios; pero debe S. S. reconocer tambien otra cosa, y es que no basta la seleccion de personas, que es necesaria la seleccion de ideas y la seleccion de sistemas.

Tio, yo no he sido.

Porque aquí, y tienen constitucionalmente razon al decirlo, el pueblo ve que cuando los altos poderes del Estado, cuando los representantes del poder armónico, lo mismo en España que en cualquier otro país, se encuentran ante una reclamacion que les dirige el pueblo, le contestan en estos términos: «Como reino, pero no gobierno, yo no puedo resolver; hablaré con mis consejeros responsables.» Y cuando el pueblo se dirige al gabinete responsable; cuando una parte de la sociedad ó un individuo cualquiera de ella se levanta en queja ante el gabinete y le dice: ¿«Por qué no satisfaces esta necesidad? ¿Por qué no haces que en este punto determinado se cumpla la ley? ¿Por qué no vienes aquí á dar satisfaccion á los mas íntimos y generosos sentimientos del pueblo? ¿Por qué has cometido tal arbitrariedad ó tal acto de tiranía?» ¡ah! entonces el gabinete responsable tiene preparada otra respuesta y dice: «Yo estoy aquí por la confianza que de un lado tengo de la Corona, pero tambien en virtud de la confianza que en mi deposita la mayoría del Parlamento, y por lo tanto, el Parlamento mismo.»

Y cuando, en vista de esta manera de excusarse y escudarse para rehuir la responsabilidad de sus actos en el gobierno, la queja se dirige á la mayoría parlamentaria, entonces, ¿qué sucede? Que la mayoría responde de análoga manera y dice: «Nosotros no somos culpables de esos hechos que se nos imputan; nosotros somos el pueblo español que está sentado en estos bancos; lo que nosotros queremos es lo que quiere el pueblo español.» Y he aquí cómo dentro de este régimen, dentro de este sistema parlamentario, el poder armónico puede disculparse con el gabinete, el gabinete puede disculparse con la mayoría parlamentaria, la mayoría puede disculparse con el pueblo, y el pueblo que se queja, el pueblo que sufre, el pueblo que pretende hacer llegar sus reclamaciones hasta los poderes constituidos, se encuentra con que en último lugar viene á ser el acusado por todos los poderes que entran en este régimen parlamentario, del cual, no yo, si no el ilustre marqués de Valdegamas, decía en su tiempo que no realiza otra cosa que la coexistencia de estas dos categorías: la de los corruptores y la de los corrompidos. (*Rumores.*)

El Zumalacárregui de «Pequeñeces.»

Crea el Sr. Zumalacárregui, digo, el Sr. Silvela (*Risas.*) Me he equivocado; y no porque yo deje de comprender que el Sr. Silvela no ha querido

sin duda alguna compararse con el gran caudillo carlista, porque yo creo mas bien, y en ello le alabo el gusto, habrá querido compararse con aquella baronesa de *Pequeñeces*, llamada por mote Zumalacárregui, que no podía ver y murmuraba de continuo de la marquesa de Villasis porque no admitía en sus reuniones mas que personas poco decentes. (*Risas.*) Estoy seguro de que el Sr. Silvela no ha querido compararse con aquel general carlista, sino con ese personaje de la famosa novela del P. Coloma.

Estómagos á la carga.

El Sr. Silvela, que tiene mucho entendimiento, hace á veces confesores que le honran tanto como su entendimiento mismo, y una de las confesiones mas claras y mas conformes con la realidad que ha hecho S. S. es la que yo acabo de repetir ahora: que el pueblo español desconfía mucho de los partidos, de los políticos parlamentarios. Y yo, sin ofensa para nadie, pensando en una seleccion mas grande que la del Sr. Silvela, creo que los partidos turnantes, cuando están en el poder, son en su conjunto, y sobre todo en su clase media y en la inferior, legiones de empleados, y cuando están en la oposicion vienen á ser legiones de cesantes que quieren dejar de serlo; y es desgracia grande para todos vosotros que, aun aquellos que en el pueblo español tienen mas candidez, son mas ingenuos y mas sencillos, vayan creyendo ya que los partidos turnantes y parlamentarios no son otra cosa que asociaciones de estómagos y de apetitos desordenados. (*Rumores.*)

¡Fuera eso!

Esta es una opinion que se ha generalizado tanto, que no me extraña que el Sr. Silvela, aunque en otra forma muy distinta, la haya reflejado aquí diciendo que hay hacia esos partidos en la opinion una grandísima desconfianza. Y si eso es así, ¿no teme el Sr. Silvela que el Ejército, que es uno de los organismos sanos y de los medios más importantes y poderosos de Gobierno; no teme que el Ejército, evocando quizás un día la sombra de Cromwell disolviendo el Parlamento inglés, ó la de Napoleón I disolviendo el *Consejo de los Quinientos*, ó acaso la del mismo general Pavía identificándose con el pueblo y con esas aspiraciones populares, y repitiendo aquel mismo grito de «¡mueran los políticos!» que no hace mucho ha resonado á las puertas de este edificio, pueda un dia penetrar en él y mandar á paseo á todos estos partidos turnantes? (*Rumores.*) Yo creo que éste es un temor muy justificado que debéis abrigar todos, y por lo cual, si se realizara, si esto no fuera puro presentimiento, si se llegara á cumplir, yo lo declaro en nombre de todos los que nos sentamos en estos escaños y que pertenecemos á la minoría carlista, nosotros, créalo el Sr. Silvela y créalo la Cámara, no habíamos de vestir luto por eso (*Risas y murmullos.*)

PRIMERA RECTIFICACION.

Moros y yeguas muertas.

El Sr. VAZQUEZ DE MELLA: Señores diputados, decía el Sr. Laserna

que á moro muerto gran lanzada; de modo que S. S. cree que la mayoría es un moro muerto; y como el Sr. Silvela comparaba con la yegua de Orlando el partido conservador, que actualmente gobierna, resulta que entre moros muertos y yeguas muertas esto no va a ser una Cámara, sino un campo después de la batalla. (*Risas*).

Recordando el Sr. Laserna que yo admiraba á la mayoría tan sumisa y mansa en la oposición cuanto dóscola en el poder, dice que este es el más alto ejemplo que se ha dado en el mundo de una mayoría que está disciplinada y sumisa en la oposición; esto viene á confirmar las palabras del Sr. Sagasta, que en una sesión memorable, en que la minoría no se mostraba tan sumisa, y que pudiera llamarse la sesión de las lanas, decía que todo aquel movimiento que se había notado no era más que un exceso de vida. De este modo tan gracioso como lo explicaba el Sr. Sagasta venimos á averiguar que lo que yo consideraba como síntoma de indisciplina era sencillamente un signo de exuberancia de vida.

Las tres Gracias.

Pero es esta mayoría tan singular, que hay en su seno tres distinguidos diputados, que pudiéramos decir que constituyen el grupo de las tres Gracias del Sr. Sagasta, que son los Sres. Laserna, duque de Almodóvar del Rio y Mellado, que siempre han estado á punto de ser ministros y nunca han llegado á serlo; y ahora en la oposición el Sr. Laserna oficia, no ya de ministro, sino de presidente del Consejo. ¿No es singular que no haya sido ministro S. S. estando su partido en el poder, y ahora en la oposición, no solo hable por delegación del Sr. Sagasta, sino que sea S. S. quien lleve la voz de toda la mayoría? Figúrese S. S. si será singular ese partido, que aquellos que cuando está en el poder no pueden ser ministros, llegan á jefes de partido cuando están en la oposición. (*Risas*.)

De luto.

Decía S. S. que yo no podía aplaudir al ejército si penetraba en este recinto un día y violaba la ley.

Los carlistas se comprende que no hemos de vestir luto porque se viole el régimen liberal y parlamentario.

Supongo que si nosotros estuviéramos en el poder y el ejército se levantara contra lo que nosotros defendemos, contra los poderes establecidos por nosotros, tampoco vestiría luto S. S. por eso. ¿O es que el Sr. Laserna viste luto por aquellos poderes que derribó Riego, por aquellos poderes antiguos que derribó el ejército? Creo que no lo vestirá. De igual manera entiendo yo que no debo vestir luto, antes bien alegrarme de que caigan aquellos poderes de que soy adversario leal y convencido.

Pero además decía S. S.: ¿Qué es esto de faltar á la ley, de atropellar la disciplina, de olvidar las Ordenanzas, de hollar deberes que deben ser tan inexcusables?

(*Se continuará*).

Sección Comercial

Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 10 Abril 1895.

Valores del Estado.			Obligaciones.	
	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Contado.
Interior.		70'67		Almansas 5 por 100. 74'75
Exterior.		81'82		Francias 6 por 100. 95'50
Amortizable.	80'62			Idem 3 por 100. 53'50
Cubas, emision de 1886.	104'78			Cédulas no hipotec. 6 por 100. 87'50
Cubas, idem de 1890.	95'87			Orensens 3 por 100. 00'00
Acciones.			Bolsa de Madrid.	
Banco Hispano Colonial.		00'00		Interior. 00'00
F.-C. Norte de España.		23'00		Bolsas extranjeras.
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		23'00		Giros. 11'25
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		8'25		PARIS: { Renta Exterior. 73'43
				{ Accs. f.-c. Norte Esp. 107'00
				LONDRES. Renta Exterior. 00'00
Oro.			Billetes de Banco.	
Centenes Alfonso.	9'50			Inglese. 26'97
Centenes Isabelinos.	12'40			Franceses. 10'20
Onzas.	10'00		} . . Se toman. . }	Italianos. 7'20
Cuartos.	9'60			Suizos. 9'30
Oro pequeño.	6'20			
Aumento.	00'00			

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

J. LLINÁS Y COMP.^a — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 9 de Abril de 1895.

Oro.		Cupones.	
Operaciones.		VENCIMIENTO PRÓXIMO	
Centenes Alfonso.	10' 70 por 100	Operaciones.	
Onzas.	10' 90 » »	Billetes Hip. Cuba.	10' 10 beneficio
Centenes isabelinos.	14' 70 » »	Exterior.	10' 00 idem.
Monedas 20 pesetas.	10' 60 » »	Interior y Amort.	2' 00 daño.
Oro pequeño.	7' 80 » »	Giros.	
(Precios de compra).		Operaciones.	
		Francos 8 dias vista.	11' 30
		Libras 30 dias vista.	28' 00

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.

Sección de anuncios

LA PREVISION

Sociedad española de seguros sobre la vida,
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

5.000,000 de pesetas

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable consejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garantías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y mejora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad; por él se constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previsión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las garantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma proporciona.

Agente en Gerona: NARCISO BOADA GÜYTÓ, Calle Beatas, 2

FABRICA DE PIANOS

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

Corominas y Riera

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

BARCELONA

GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

D. Juan Costa y Coll.

Ecquera, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2
(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— **INTÉRPRETE**

Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.

LEÓN AUDOUARD

CIRUJANO - DENTISTA

Curación de las enfermedades de la boca.—Empastes, orificaciones, etc.
Extracciones sin dolor.—Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal.—GERONA

ABISINIA

Era don Blas, un viejo octogenario,
Pobre, feo, arrugado y solitario.
Le tiñó la cabeza un peluquero
Y hoy es casado, guapo y con dinero,
Tanto bien asegura
La de ABISINIA sin igual tintura.

Tintura instantánea para el cabello y barba.

De venta en la Peluqueria de la REAL CASA.---Rambla núm. 24.

AUSTRIA Y HUNGRIA

SOCIEDAD DE SEGUROS MÚTUOS ESTABLECIDA EN MADRID
con arreglo á las leyes en 15 de Marzo de 1894.

- 1.º Contra incendios en general.
- 2.º Contra las heladas y el granizo en los cereales, viñedos, olivares, árboles frutales, hortaliza, etc. etc.
- 3.º Sobre toda clase de ganados, bien sea por muerte natural, accidental ó por su inutilización.
- 4.º Sobre la vida humana, por 10, 15 y 20 años y hasta la muerte.

Única que gestiona préstamos á sus asociados al 6 por ciento anual, sin comisión alguna.

Con la **AUSTRIA y HUNGRÍA** no tienen sus asociados necesidad de recurrir á los Tribunales de Justicia para el abono de sus siniestros.

Todo asociado en la **AUSTRIA y HUNGRÍA** tiene derecho á fiscalizar los actos de la misma.

CONSEJO PROTECTOR

Ilmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá, D. José María Cós.

Excmo. Sr. D. Antonio Cánovas del Castillo, expresidente del Consejo de Ministros.

Excmo. Sr. D. Práxedes Mateo Sagasta, Presidente de idem.

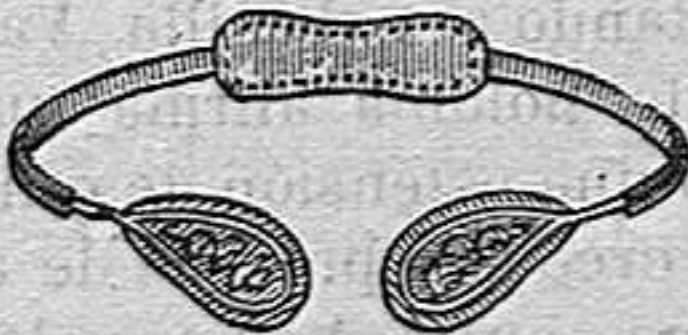
» » *Marqués de la Vega de Armijo, Presidente del Congreso.*

» » *Alejandro Pidal y Mon, expresidente del Congreso.*

» » *Genaro Germán Gamazo, exministro de Hacienda.*

Representante en esta provincia **DON JAIME COSTA,**
Rambla de la Libertad, n.º 15, piso 1.º—GERONA

ESTABLECIMIENTO ORTOPÉDICO DE LA MERCED



Alivio y curación de las hernias (TREN-CADURAS) mediante medicación apropiada y el privilegio BRAGUERO MECANICO regulador.

Aparatos ortopédicos construidos bajo la dirección del médico especialista J. Vilaseca y Mercader.

Faja expresa para vientres voluminosos, enfermedades de los intestinos de la matriz.

Calle Ancha, 12 y 14, al lado de la iglesia de la Merced, BARCELONA

Telegramas

Madrid, 10 (á la 1 madrugada). Los silvelistas han acordado que dirijan la próxima campaña electoral los senadores, ex-senadores, diputados y ex-diputados del partido.

Háblase de un lance pendiente entre el director de *El Nacional* y don Mariano de Cavia.

Ha visitado al señor Sagasta el conde de Xiquena; créese que para hablarle de la actitud de la mayoría en la aprobación de los presupuestos.

Hasta el lunes no se reunirá en pleno el Consejo.

Telegrafía el general Calleja que la columna Simancas con voluntarios encontró en Monteverde la partida de Mallo, batiéndola dos veces, aprehendiéndole nueve hombres y causándole muchas bajas.

Añade que en Puerto Príncipe el general Serrano llegó á Ayero, San Miguel y Baya, rechazando una partida de 50 hombres procedente de Tunas y matando al cabecilla Pachimarana.

Entre las kábilas de la costa de Alhucemas reina completa anarquía. combatiéndose unas con otras é incendiando los poblados.

La barca «Golondrina», de la matrícula de Málaga, ha naufragado, ignorándose la suerte de la tripulación.

En el Consejo de ministros de hoy se ultimaré la combinación de gobernadores de Filipinas.

El ministro de Guerra llevará el proyecto de reclutamiento voluntario.

Segun noticias de Puerto Rico, se ha repartido allí con profusión un manifiesto del club revolucionario escitando á las armas contra España en ayuda de sus hermanos de Cuba.

La Junta parlamentaria de la reforma en la tributación de los alcoholes y vinos ha conferenciado con el Sr. Navarro Reverter.

Este se ha mostrado favorable á las reformas siempre que no perjudiquen los ingresos del Tesoro.

El tifus ha tomado carácter epidémico en Orense, donde hay 120 invadidos.

En un telegrama del general Calleja se dice que la columna de Simancas ha batido en las cercanías de Guantánomo á la partida de Maceo, causándole varias bajas y haciéndole tres prisioneros, y que las fuerzas de Serrano derrotaron á cincuenta insurrectos, matando al cabecilla Varona.

Dicen de Algeciras que una persona llegada de Bolonia afirma que en aquellas aguas ha aparecido flotando abarcando una extensión de quinientos metros una partida de aceite de oliva que se cree que procede de algún depósito del «Reina Regente» ó de otro buque que naufragó en aquel sitio, que es el mismo donde un vecino de Bolonia vió sumergirse un buque de guerra.